

Recibo Copia.
Las G. D. M. U. N.

RECIBI
COTIA
MAINA
SA DE CU
CEREBROS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES O MODIFICACIONES

Concurso por Invitación Restringida No. INVIES-AD-IRE-24-2018, convocado el día 06 de Diciembre de 2018.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
LUMINARIA SOLAR AUTÓNOMA INTEGRADA DE 60 WATTS (ALL IN ONE) CARACTERÍSTICAS: Flujo lumínico 7800lm Panel monocristalino 25 años de vida útil Fuente de luz LED Diodo Emisor de Luz Batería Litio (LiFePo4) vida útil de hasta 10 años Eficacia mínima 130lm/W Resistencia al medio ambiente, vibraciones y al impacto, IP65 IK10 Sensor de microondas para atenuación automática Tres días de autonomía, fácil instalación, bajo o nulo mantenimiento Garantía 3 años.	PIEZA	30 (TREINTA)

I. OBJETIVO

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí y 32 y 33 de la Ley Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí (en adelante la Ley) y numeral 7 de las bases del procedimiento por invitación restringida objeto de este acto y demás normativas aplicables a la materia; se lleva a cabo la Junta de Aclaraciones la cual tendrá como objeto que los licitantes formulen sus preguntas de acuerdo a Concurso por Invitación Restringida No. INVIES-AD-IRE-24-2018, y que en su caso, el Comité de Adquisiciones del Instituto de Vivienda del Estado dará respuesta en apego a lo establecido en "La Ley".

II. LUGAR, FECHA Y HORA

En las oficinas administrativas INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ (en adelante INVIES), lugar que ocupa la sala de juntas, ubicado en calle Las Fuentes No. 110, Colonia Del Valle, C.P. 78250, San Luis Potosí, siendo las 09:00 horas del día 11 de Diciembre de 2018.

III. ACTIVIDADES

Preside y participa en este acto Jaime Macías Oviedo, Presidente Ejecutivo; José Isidro Bárcenas Díaz, Secretario Ejecutivo; Liliana Muñoz Aguiñaga, Vocal; José Santos Zapata Rodríguez, Vocal y Gerardo Cesar Orellana Ortiz¹, Titular del Órgano Interno de Control.

IV. PERSONAS FÍSICAS y MORALES PARTICIPANTES

El Instituto de Vivienda del Estado de San Luis Potosí, a través de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, como CONVOCANTE, de conformidad y con apego a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y demás normativas aplicables a la materia da inicio al proceso de adquisición nombrando a los

¹ La participación del Titular del Órgano Interno de Control se limita única y exclusivamente a constatar la celebración del acto y no deberá entenderse, bajo ningún concepto, que significa la validación del mismo, en atención a sus facultades de revisión y verificación antes, durante y posterior a este proceso.

Las firmas aquí plasmadas forman parte del Acta de Junta de Aclaraciones del procedimiento de licitación No. INVIES-AD-IRE-24-2018, celebrado el día 11 de Diciembre de 2018.

participantes presentes en el acto a los que se les solicita acrediten personalidad y representación en su caso, esto así, de conformidad con lo siguiente:

NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O MORAL Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA LA REPRESENTACION EN EL ACTO
LUIS GERARDO DAVALOS MORA	INE No. 1178470530
ACEROS, LAMINA Y CERCADOS, S.A DE C.V.	Escritura 18,102, Tomo 348, Notaría 17, San Luis Potosí, S.L.P.
RICARDO VEGA ARELLANO	INE No. 1451653980

V. ACLARACIONES Y PREGUNTAS

V.1 ACLARACIONES POR PARTE DEL COMITÉ

No hay aclaraciones por parte de este Comité de Adquisiciones.

V.2 RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR PARTE DE LOS CONCURSANTES Y ACLARACIONES POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

V.2.1 Preguntas por parte de Luis Gerardo Dávalos Mora.

No hay preguntas formuladas por parte del concursante

V.2.2 Preguntas por parte de Aceros, Lámina y Cercados, S.A de C.V.

No hay preguntas formuladas por parte del concursante

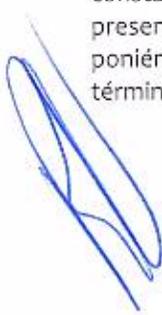
V.2.3 Preguntas por parte de Ricardo Vega Arellano.

No hay preguntas formuladas por parte del concursante

VI. CIERRE DE ACTA Y FIRMAS

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, se cierra la presente acta, la cual consta de 3 hojas, siendo las 09:20 horas de la fecha señalada al inicio de esta acta, firmando por duplicado el presente documento las personas que intervinieron en este acto y entregando copia del acta a los asistentes, poniéndose a partir de esta fecha el citado documento integro para consulta de cualquier interesado, por un término no menor de cinco días hábiles, en las oficinas de la convocante.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



JAIME MACÍAS OVIEDO
PRESIDENTE EJECUTIVO



JOSÉ ISIDRO BÁRCENAS DÍAZ
SECRETARIO EJECUTIVO

LILIANA MUÑOZ AGUIÑAGA

VOCAL

~~JOSÉ SANTOS ZAPATA RODRÍGUEZ~~

~~VOCAL~~

GERARDO CÉSAR ORELLANA ORTIZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL

~~LUIS GERARDO DÁVALOS MORA~~

~~RICARDO VEGA ARELLANO~~

ACEROS LÁMINA Y CERCADOS, S.A DE C.V

REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR

MARTÍN ÁNGEL DÍAZ DE LEÓN AGUIRRE

“Fin del texto”